

Estimados y estimadas estudiantes:

Para el presente año, el trabajo académico se organizará en trimestres, de igual forma para cada una de las asignaturas del marco curricular vigente. En cuanto a los **lineamientos de evaluación sumativa** que llevaremos a cabo en el contexto actual, y que regirán hasta fin de año, estos serán los siguientes:

- La cantidad de notas mínimas por asignatura será de dos calificaciones, y máximo tres, las cuales corresponderán a las siguientes herramientas evaluativas:
 - Una nota de proceso: asociada a controles, actividades, portafolios, videos, esquemas, trabajos grupales o individuales, etc.
 - Una nota de finalización de trimestre: la cual puede corresponder a un trabajo individual o grupal, o prueba.
 - Será decisión de cada departamento incluir una tercera nota, cuya naturaleza y condiciones deben estar informadas oportunamente en los lineamientos evaluativos correspondientes.
- El % de ponderación de cada nota sumativa, será determinado por cada Departamento, de acuerdo a las características de cada instrumento evaluativo, siendo también considerada la posibilidad de que todas las notas tengan la misma ponderación. Esta información será especificada en los lineamientos evaluativos, que se publicarán al inicio de cada trimestre.
- Para el cálculo del promedio anual o calificación final por asignatura, cada trimestre tendrá el mismo valor porcentual ($\text{promedio anual} = \text{promedio de los tres trimestres}$), aproximándose dicho promedio en el caso de superar el decimal 0,5.

**EVALUACIONES POR ASIGNATURA, CONSIDERANDO ESTRUCTURA DE PLANIFICACIÓN
INVERSA**

En el caso del tercer trimestre, comprendido entre el 20 de septiembre y el 07 de diciembre (y el 04 de noviembre en el caso de los 4° medios), con respecto al nivel de octavo básico, en la asignatura de historia, geografía y Cs, se informa sobre el o los objetivos de aprendizaje priorizados y las evidencias seleccionadas para calificar:

Breve caracterización del instrumento: a continuación, mencione qué evaluación corresponderá a la nota de proceso, y a la nota final. Describa brevemente en qué consiste cada uno de estos instrumentos y especifique el porcentaje ponderado correspondiente.

Tipo de calificación	Instrumento evaluativo	Objetivos de aprendizaje	Indicadores de evaluación	% ponderación
De proceso	Prueba sumativa	OA 20 Explicar los criterios que definen a una región, considerando factores físicos y humanos que la constituyen (por ejemplo, vegetación, suelo, clima, lengua común, religión, historia, entre otros), y dar ejemplos de distintos tipos de regiones en Chile y en América (culturales, geográficas, económicas, político-administrativas, etc.).	-Reconocen que los aspectos comunes de los lugares configuran regiones, dando ejemplos del entorno cercano. -Identifican regiones a partir de información geográfica proveniente de diversas fuentes, reconociendo que estas pueden superponerse en el territorio. -Comparan, usando datos e información geográfica, distintas regiones de Chile y América, explicando los criterios que las definen. -Representan espacialmente distintas regiones de Chile y de América, levantando los criterios que las distinguen. -Explican, usando datos e información	50%

			geográfica, los criterios que definen una región político-administrativa, identificando la división del territorio chileno bajo este concepto.	
Final	Prueba sumativa	<p>OA 22 Aplicar el concepto de desarrollo para analizar diversos aspectos de las regiones en Chile, considerando el índice de desarrollo humano, la diversidad productiva, de intercambio y de consumo, las ventajas comparativas, la inserción en los mercados internacionales, y el desarrollo sustentable.</p> <p>OA 21. Analizar y evaluar problemas asociados a la región en Chile - como los grados de conexión y de aislamiento (considerando redes de transporte y comunicaciones, acceso a bienes, servicios e información, entre otros), índices demográficos y migración- y su impacto en diversos ámbitos (mercado laboral, servicios de salud, relación</p>	<p>-Dan ejemplos de situaciones que representen en la propia región el concepto de desarrollo aplicado a diversos ámbitos, como el económico, humano y medioambiental.</p> <p>-Utilizan el concepto de desarrollo humano como un criterio para analizar la propia región y compararla con otras regiones político-administrativas.</p> <p>-Utilizan herramientas geográficas para ilustrar aspectos del desarrollo económico de la región en la que viven y su relación con el territorio nacional.</p> <p>-Reconocen las dificultades de avanzar en un desarrollo económico armónico con el medioambiente y proponen soluciones al respecto.</p> <p>-Distinguen problemas medioambientales que frenan el desarrollo sustentable en la región que habitan, expresando un juicio crítico al respecto.</p> <p>Identifican, a partir de situaciones de la vida</p>	50%

		campo-ciudad y centro-periferia, entre otros).	cotidiana, aspectos positivos y negativos de la región en la que viven, reconociendo sus impactos para las personas. Identifican, a partir de información demográfica de la región en la que viven, necesidades y requerimientos de la población.	
--	--	--	---	--

Se adjunta temario, rúbrica, pauta de cotejo o instrumento utilizado para evaluar la evidencia. Al inicio de cada trimestre se repetirá este proceso informativo.

EL TRABAJO TESONERO TODO LO VENCE